

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA EMPRESA CAMARONERA DEL LITORAL CAMALIT S. A.**

En Guayaquil, a los diez y ocho días del mes de Marzo del año dos mil catorce, a las doce y treinta horas, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Camaronera del Litoral Camalit S.A. ubicada en el km. 2.5 vía Puerto Morro, con la asistencia de los siguientes accionistas: Ing. Antón Lauer Dietrich por sus propios derechos, de nacionalidad alemana, propietario de 400 acciones ordinarias y la Ing. Vannia Morales Quiñones, por sus propios derechos, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de 400 acciones ordinarias, por lo que se encuentra representado la totalidad del capital suscrito y pagado por la compañía.

Los accionistas acuerdan constituirse en Junta General Extraordinaria de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

- Conocer y aprobar el informe del Gerente General respecto del ejercicio económico del año 2013
- Conocer y aprobar el informe del Comisario respecto del ejercicio económico del año 2013
- Conocer y aprobar balances y estados de resultado respecto del ejercicio económico del año 2013

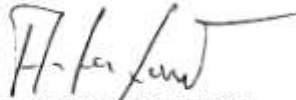
Preside la sesión el Presidente de la Junta señor Ing. Antón Lauer Dietrich y como secretaria la Sra. Ing. Vannia Morales Quiñones. El Presidente dispone que la secretaria constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales.

Constatado el quórum reglamentario el Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de los accionistas el orden, disponiendo que por secretaria se de lectura al orden del día, esto es conocer el informe del Gerente General, que luego de cortas consideraciones se lo aprueba.

Inmediatamente se trata el segundo punto del orden del día, esto es conocer el informe del comisario, y se lo aprueba.

Posteriormente se trata el tercer punto del orden del día, conocer el balance y estado de resultado. La Junta conoce dichos documentos y se lo aprueba. Dejando informado que por haberse hecho la transferencia de las acciones de la empresa Camaronera del Litoral Camalit S.A., según consta en renuncia presentada por el Señor Ing. Antón Lauer Dietrich ante la Junta General de Accionistas, a partir de la fecha el Sr. Ing. Lauer deja de tener la representación legal de la misma.

Reinstalada la sesión se dio lectura a la presente acta la misma que fue aprobada por unanimidad de votos, firmando para su constancia todos los concurrentes.



ING ANTON LAUER DIETRICH

Presidente de la Junta



ING VANNIA MORALES DE LAUER

Secretaria de la sesión